

Ocampo, Arista, Sergio, "Protestan mujeres en el Congreso en acto conmemorativo de su derecho al voto", *La Jornada Guerrero*, Guerrero, 18 de octubre, 2007.

Dirección electrónica:

<http://www.lajornadaguerrero.com.mx/2007/10/18/index.php?section=politica&article=004n2pol>

Decenas de mujeres provenientes del municipio de Atoyac, ubicado en la Costa Grande, irrumpieron durante la sesión del Congreso del Estado dedicada a conmemorar el 54 aniversario de la conquista del derecho al voto para las mujeres; "llevamos dos noches durmiendo afuera de aquí (el Congreso) y nadie nos quiere atender, hasta nuestros hijos dejamos por venir aquí", gritó Ana Deli García Ventura, una de las pobladoras.

También mujeres provenientes de la comunidad de Las Cruces, municipio de San Marcos, desplegaron una manta en la que denunciaron ser objeto de discriminación por los hombres del pueblo, que se niegan a reconocer a la comisaria municipal electa por la mayoría.

A pesar de que personal de seguridad del Congreso del Estado trató de impedir la protesta, de todos modos medio centenar de mujeres costeñas reclamaron a los diputados su negativa a intervenir para resolver un problema que se presenta en la Colonia El Porvenir, en Atoyac, donde el alcalde Pedro Brito González pretende despojarlos de sus predios.

Ana Deli García Ventura, interrumpió la sesión del Congreso "queremos que nos escuchen a las mujeres atoyaquenses, porque el alcalde Pedro Brito quiere quitarnos nuestros terrenos, está metiendo a gente extraña para desplazar a los 500 colonos que vivimos ahí", agregó; sin embargo, su petición no fue atendida, sino hasta el final del acto conmemorativo, por una comisión del órgano legislativo.

La presidenta de la mesa directiva, Flor Añorve Ocampo, diputada del PRI, no quiso darle la palabra "esta es una sesión solemne alusiva a esta fecha", señaló, y le indicó que una comisión las atendería.

Mientras tanto, diputadas de Convergencia, del PAN, PRI y PRD, subieron a la tribuna para abordar el tema, ante la presencia de más 32 diputados y de los representantes del poder Ejecutivo, a cargo de la secretaria de la Mujer, Rosa María Gómez Saavedra, y

del poder Judicial, Edmundo Román Pinzón, y decenas de mujeres que ocuparon las tribunas.

Si bien se habló del papel que jugaron algunas destacadas mujeres en su lucha por lograr que hace 54 años la mujer mexicana tuviera derecho a votar, todas obviaron la lucha de Macrina Rabadán, primera diputada federal por Guerrero, que representó al Partido Popular Socialista, igual resaltaron las acciones de Benita Galena, militante del Partido Comunista Mexicano (PCM), que le valieron estar en la cárcel.

La primera oradora fue la diputada de Convergencia María Guadalupe Pérez Urbina, presidenta de la Comisión de Participación Ciudadana del Congreso local, quien recordó que un 17 de octubre de 1953, en el gobierno de Adolfo Ruiz Cortines la mujer logró la igualdad del sufragio, y agregó que en ese entonces “ya se demandaba la despenalización del aborto, y castigos más severos al delito de violación y apoyo a mujeres víctimas de la violencia”.

Afirmó que las mujeres deben sentir satisfacción por el hecho de que de los 50 pensadores políticos del siglo XX, tres sean de este género: la filósofa alemana Ana Arent; la escritora española María Zambrano; y la filósofa estadounidense Martha Nussbaum.

Por su parte, Jessica García, diputada panista, inició su discurso con un fuerte reclamo al coordinador de la Comisión de Gobierno, Carlos Reyes Torres, a quien acusó de haber mostrado desprecio hacia la mujer por no apoyar la inclusión de una mesa para las mujeres en el proceso de reforma.

Casi a la mitad de su discurso varias manifestantes provenientes de Las Cruces desplegaron una manta con la leyenda “En la comunidad de las Cruces, elegimos una comisaria mujer, exigimos respeto, no a la discriminación”.

Elegantemente vestida la legisladora adjudicó a su partido la lucha por el voto femenino “estoy orgullosa de ser panista, ya que desde sus inicios en 1939, mi partido (el PAN) enarboló en su plataforma el voto ciudadano para la mujer; fue en 1947 cuando puso en la mesa de discusión el voto de las mujeres, movilizaciones y mítines políticos acompañaron esta petición, la cual fue rechazada por el voto mayoritario de los legisladores el partido en el poder (el PRI)”.

“Es así como el PAN abrió los primeros canales de participación femenina en la política, desde 1950 mi partido apoyó la candidatura de Elisa Cossío en Zitácuaro, Michoacán”, insistió.

Luego abordó el caso de la comunidad de Las Cruces, en donde fue electa como comisaria la profesora Mirna Salmerón Terrazas, “sólo por ser mujer su mandato es rechazado, ha sido secuestrada, y ha sido ofendida públicamente por algunos hombres; en Guerrero hay leyes e instituciones especiales para proteger a la mujer, pero la impunidad y la ineficiencia son un freno para lograr la equidad de género”.

Le siguió Flor Añorve Ocampo, del PRI, que en su discurso reclamó también la exclusión de la mujer en la Comisión de Gobierno. Hizo alusión a que en la búsqueda por el poder, Rosa Torres, se convirtió en la primera regidora de Yucatán; siguieron San Luis Potosí, Michoacán, y Guerrero, “que le corresponde el gran honor de haber elegido a la primera presidenta municipal en la historia de México y de América Latina, Aurora Meza Andraca en 1938”.

Finalmente la diputada por el PRD, Martha García Martínez, mencionó que la participación política de las mujeres ha aumentado de forma gradual y propuso que a partir de esta realidad se promueva una reforma del estado con equidad de género

Por la tarde un centenar de integrantes de la Red Guerrerense de Mujeres en Acción, marcharon por las calles de la capital, para conmemorar la fecha.